

Los que suben y bajan por la escala de los cielos EN ESPAÑA, COMO EN ITALIA; Y EN PALENCIA, COMO EN ROMA

Próxima ya la festividad del glorioso San José, fecha designada por nuestro Reverendísimo Prelado para celebrar "EL DIA DEL SEMINARIO"...

En el primero expone, en torno a esta frase del divino Maestro: "Erunt sicut angeli Dei in caelo"...

Otra frase de Jesús: "Messis quidem multa... operarii autem pauci" (la mies es mucha; pocos los obreros)...

Qué habrá que hacer? De esto trata, precisamente, en el tercer punto. Hay que orar con fervor; hay que socorrer con largueza, con generosidad a los alumnos del Seminario.

Comparar la grandeza del sacerdote con la de las más altas montañas, que encubriendo sus raíces solidísimas en lo más profundo de la tierra, levantan sus crestas coronadas de nieve hasta el cielo, iluminadas con los rayos esplendorosos de sol.

Y, por esto, precisamente; por esa misión divina que a los sacerdotes les está confiada, es por lo que se les puede comparar con los ángeles.

ANGELES CELESTIALES: ANGELES TERRENOS

Aquellos cumplen cerca de nosotros una obra permanente, continua, de guía, de misericordia y de bondad. Custodios invisibles de los hombres aprenden de la divina misericordia a quien contemplan y aman, el amor y la misericordia para con nosotros; y como les vio Jacob en su místico sueño, suben y bajan por la escala del cielo hasta Dios y hasta los hombres...

DEL AYUNTAMIENTO

SERENO PREMIADO El alcalde señor Pinacho ha felicitado y concedido una recompensa al sereno municipal Bonifacio Oñecha por el buen servicio realizado días pasados detectando al autor de un robo cometido en el almacén de ultramarinos de don Martín Fernández, instalado en la Avenida de Casado del Alisal.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer se discutió el presupuesto del ministerio de Trabajo y se leyó el dictamen del de Marina

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Los escaños y tribunas están casi desiertos. En el banco azul, el ministro de Trabajo. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Se pone a debate el articulado del presupuesto de Trabajo, por no haber pedido nadie la palabra para la totalidad. El señor Calderón apoya un voto particular, pidiendo que la dotación del ministro sea de cuarenta y dos mil pesetas, en vez de treinta mil y de los gastos de representación.

La comisión rechaza el voto. El señor Calderón censura el servicio de las delegaciones regionales de Trabajo por entender que con ellas se recarga excesivamente el presupuesto. Lo mismo ocurre con otros servicios del Ministerio, que tiene plétores de personal y se precisan grandes cantidades para gratificaciones, mientras están casi abandonados los auxilios a los pequeños labradores.

El ministro de Trabajo dice que para casas baratas se han consignado 36 millones y justifica la creación de las delegaciones regionales para resolver los conflictos sociales. La reorganización de los servicios de Seguros era necesaria para que tenga nueva orientación. Reconoce que el presupuesto de su departamento ha sido recargado en los gastos; pero ha sido para lograr eficacia en la solución de los conflictos sociales.

El señor Calderón rectifica, insinuando que se deben adoptar las necesarias garantías para la provisión de los cargos de delegados regionales de Trabajo. El señor Guerra del Río dice que el presupuesto de Trabajo es uno de los orientados con más claridad. Habla de la situación de los empleados temporeros, y opina que para incluirlos en las plantillas se deben adoptar las garantías precisas a fin de seleccionar el personal idóneo.

El señor Guerra del Río dice que el presupuesto de Trabajo es uno de los orientados con más claridad. Habla de la situación de los empleados temporeros, y opina que para incluirlos en las plantillas se deben adoptar las garantías precisas a fin de seleccionar el personal idóneo.

NOTICARIO

Esta tarde ha salido para Madrid, con el fin de asistir a la Asamblea General de Médicos de las Beneficencias Provinciales de España, nuestros distinguidos amigos don Guillermo González Alvarez.

DEL AYUNTAMIENTO

SERENO PREMIADO El alcalde señor Pinacho ha felicitado y concedido una recompensa al sereno municipal Bonifacio Oñecha por el buen servicio realizado días pasados detectando al autor de un robo cometido en el almacén de ultramarinos de don Martín Fernández, instalado en la Avenida de Casado del Alisal.

Actividad provechosa POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

El día 24 del pasado mes se celebró en León muy concurrida Junta general de los Centros de primera y segunda enseñanza privada, actualmente asociados, con objeto de proceder al nombramiento de la directiva de aquella naciente Asociación.

La Junta directiva leonesa que se formó por prestigiosas personalidades de aquella ciudad y de las que esperamos mucho. Están, pues, asociados todos los Centros de enseñanza privada de Oviedo y León, que forman aquel Rectorado, y por lo mismo, de esta tan amplia organización podemos confiar no solo la salvaguardia de los intereses morales y materiales de los Colegios sindicados, que representan un núcleo de más de 8.000 alumnos, sino, también, en beneficio de la instrucción nacional.

SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico ha recibido asistencia facultativa el vecino Antonio Martínez, de 23 años, de una herida por mordedura en el tercio medio de la pierna derecha.

Feria de San Raimundo en Frómista

Se celebrará de toda clase de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

El señor Calderón retira el voto particular. El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley relacionado con la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. Prosigue la discusión del presupuesto del ministerio de Trabajo.

El señor Royo Villanova combate la Escuela Social, la cual debe ser sustituida por el Instituto de Reformas Sociales. Si existiera éste desaparecería el ministerio de Trabajo y no habría la pugna que hay en las organizaciones obreras, porque algunas solo ven en el ministro al secretario general de la U. G. T.

EL DIA DE PALENCIA

También se dieron instrucciones sobre la conducta a seguir por todos los asociados, cuando se les presenten obstáculos en el ejercicio de su profesión, que vienen repitiéndose en algunas localidades, donde hubo de intervenir la Asociación asturiana con ponderado éxito. Así que es de necesidad que todos los Centros asociados vivan en constante relación con su Junta, informándola siempre de las indebidas ingerencias de algunas autoridades y de ciertos organismos que, abusando de su carácter legal, actúan despóticamente y arbitrariamente, prevaldiendo de la indolencia o acobardamiento de algunos profesionales. Y esto no puede ser para en adelante, pues, para su defensa tienen la Asociación.

El Sr. Saborit: ¡Pero, si aquello está lleno de cavernícolas! El ministro no ha hecho ningún nombramiento. El señor Guerra del Río dice que ha hecho algunos, aunque no con exageración. El señor Saborit: Si lo sabéis, decidlo. No nos perdonéis la vida. El señor Guerra del Río: No lo he dicho por eso. El señor Saborit manifiesta que los socialistas no están dispuestos a tolerar la campaña de insidias que se hace contra ellos con motivo de los enchufes.

El señor Gil Robles: SS. SS., (dirigiéndose a los socialistas) en tiempos del señor Aunós, estaban ya metidos en el Ministerio de Trabajo. El señor Velasco, socialista, increpa a Gil Robles. El señor Gil Robles: ¡Pero qué habla S. S., si en tiempos de la dictadura cobraba tres o cuatro comisiones.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de la señora D.ª MARÍA DOLORES VALTIERRA GONZALEZ VIUDA DE SIMÓN que falleció en Manquillos el día 11 de marzo de 1932 A LOS 73 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada hija Tomasa Salomón; hijo político Emeterio Pastor; nieto Heriberto de la Pisa Salomón; hermana Celestina Valtierra; hermanos políticos Anselmo, Casimira y Pía Martínez; sobrinos y demás familia, Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombreado de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

GACETILLAS

EL SEÑOR Don Leopoldo Alonso Nozal VIUDO DE DOÑA BRAULIA POZURAMA DIEZ NATURALES DE VILLAMURIEL DE CERRATO que fallecieron en el pueblo de Baños de Cerrato, respectivamente, los días 6 de abril de 1931 y 11 de marzo de 1932 a los 73 y 74 años de edad DEPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Sus desconsolados hijos don Felipe, doña Alejandra, Jesús, Francisco, Paulino y Claudio; hijos políticos doña Antonia Merino, Perpetuo García, Consuelo Martínez, Felicidad Salvador, Saturnina Martín y Cayetana Cartón; sobrinos, nietos y demás familia, Ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones, pidiendo a Dios para ellos un buen descanso.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PAULINO JUBETE VILLUMBRALES EX-DIPUTADO PROVINCIAL Que falleció en Baltanás el día 13 de Marzo de 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su desconsolada esposa doña Modesta Velasco Solórzano; hijos María del Pilar, José, María y María Amparo; padre don Félix Jubete, hermana doña Flora Jubete; padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Las misas de funeral se celebrarán el día 14, en Baltanás y Baquerín de Campos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PAULINO JUBETE VILLUMBRALES EX-DIPUTADO PROVINCIAL Que falleció en Baltanás el día 13 de Marzo de 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su desconsolada esposa doña Modesta Velasco Solórzano; hijos María del Pilar, José, María y María Amparo; padre don Félix Jubete, hermana doña Flora Jubete; padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Las misas de funeral se celebrarán el día 14, en Baltanás y Baquerín de Campos.





